

Anuncios en cuartilla plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRONICA,"

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.—La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.825.

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Jueves 27 de Octubre de 1910

Lo de los consumos

No puede ocultar el *Nuevo Diario* la contrariedad que le ha producido el acuerdo tomado por la Junta municipal; para que el Ayuntamiento administre los consumos, sin perjuicio de proseguir las gestiones indicadas, para ver si es posible lograr la supresión de los fieltos. La convocatoria sobre una reunión magna que se celebrará el sábado, según dijimos en el número de ayer, revela que no se abandona tales gestiones.

Anteanoche dedica el colega á este asunto un largo artículo y en él afirma que tres de los cuatro diarios locales son contrarios á la administración del impuesto de consumos. Esto no es verdad, porque uno de aquéllos no la combate realmente; pero para el caso es lo mismo.

Sean dos ó sean tres los diarios que crean preferible el que una empresa explote el negocio, nosotros hemos de seguir opinando que ni al pueblo ni al Ayuntamiento le conviene esa explotación y que debe seguirse trabajando por lograr la supresión ó al menos la transformación del impuesto.

Si el gobierno hubiera ya presentado á las Cámaras el proyecto de ley que tiene anunciado, sería más fácil marchar con firmeza hacia aquellas orientaciones.

Y caso de que sea verdad, como dice un periódico, que en el proyecto se ceden los consumos á los Ayuntamientos, como recurso que éstos han de percibir en su totalidad, para que lo supriman si lo consideran conveniente, el problema estaba resuelto en Badajoz, pues que á lo sumo se dejaría gravada una especie, quedando completamente libres las demás.

La campaña del *Nuevo Diario* en favor del arriendo, no nos sorprende. En la hipótesis de que no se consiga la transformación del impuesto para el año próximo y el Ayuntamiento cobre, con creces, después de desgravar alguna ó algunas especies, el cupo del Tesoro y el recargo municipal, los picaros concejales del *trust* habrán conseguido un triunfo, y esto duele por anticipado al órgano de los albarranistas.

Ya sabemos que á sus campañas en favor del arriendo, hacen coro al colega algunas personas. Es natural: la empresa que hoy explota el negocio, deseaba seguir disfrutándolo, si el remate se verificaba á su favor; algunos individuos que no figuran como empresarios, pero que, según parece, tienen una pequeña participación en el arriendo, deseaban también que prefiriese este medio la Junta municipal; y de ser cierto lo que por ahí se susurra, una empresa que, por razones que también se citan, ha logrado continuar la explotación de otro negocio muy pingüe, quería concurrir igualmente á la subasta, si la acordaba dicha Junta.

Todos los que soñaban con obtener una ganancia de 20 ó 30.000 duros anuales son partidarios del arriendo; ven que sus sueños no llegarán á realizarse, y exteriorizan su disgusto... ¿Por qué ha de extrañar que esto suceda?

Nuevo Diario dice que los republicanos no han querido desgravar especie alguna. ¿Qué motivos tiene el colega para hacer tan falsa afirmación? ¿Acaso se ha tratado este punto?

Se tratará oportunamente, y entonces se verá lo que hagan los republicanos si no se logra que los fieltos desaparezcan.

Eso de las farándulas, se queda para los amigos del colega.

Habla el *Nuevo Diario* de los gastos que con cargo á los fondos municipales ha de originar la comisión que ha de ir á Madrid. ¿Y qué? ¿Acaso es la primera que va en esas condiciones? La que preside por el Sr. Merino, marchó á la corte hace

algunos años, ¿pagó los gastos de su bolsillo particular? De ningún modo. ¿Por qué no chilló entonces el *Nuevo Diario*? Y conste que el Sr. Merino llevó consigo á uno de los porteros, cosa que no hará el Sr. Robles, aun cuando lo haya supuesto el colega.

Si todos los concejales fuesen ricos, podría exigirles que de su bolsillo particular abonasen los gastos en las comisiones que desempeñen; pero como no lo son, no se les puede pedir lo que no puedan dar, porque la situación económica no se lo permite.

Y el confesarlo, no es bochornoso ni mucho menos.

Lo que fué antiguamente el material industrial

Se ha investigado minuciosamente el origen del hombre, remontándose hasta los primeros grados de la organización animal, siguiéndole á través de todas las etapas de la civilización; pero junto al hombre que se transformaba, había también otro elemento que merecía ser estudiado y del que, sin embargo, no se ha hecho gran caso: me refiero al génesis y evolución de todo el material y instrumental tan ingeniosos del que hoy nos servimos corrientemente y que han recorrido también la evolución de las etapas paralelas á las realizadas por el hombre mismo.

Nos cuesta trabajo darnos cuenta de que este material haya sido perfeccionado y seleccionado de un modo maravilloso; nos parece que ha debido existir siempre tal como hoy lo conocemos.

Enteramente como el hombre, este material ha realizado, sin embargo, una evolución, y así como el hombre ha pasado por el estado salvaje, bárbaro y primitivo, todos los instrumentos modernos, la moneda, las telas, las vasijas de cocina, los carruajes han pasado también por dicho estado salvaje, cuyo examen nos permiten apreciar las enormes ventajas que ofrece la vida en el siglo XX.

Nos hemos acostumbrado de tal manera á obtener fuego frotando una humilde cerilla, á inundarnos en luz con solo oprimir un resorte eléctrico, á gozar del calor suave y constante del termosifón y á ver funcionar los hornillos de gas, que no podemos concebir la época en que encender fuego y procurarse alguna luz y algún calor constituía uno de los problemas más áridos y complicados de la existencia.

Pacientemente frotando dos pedazos de madera ó de piedra hacia brotar el hombre primitivo la chispa que comunicaba á un poco de paja. En la casa, ó mejor dicho en la cabaña de los reyes se custodiaba con gran vigilancia el fuego; la reina y las princesas reales, como simples criadas, tenían por misión velar por el fuego, alimentarlo con abanicos, cubrirlo con ceniza cuando se acercaba la noche y transportar los tizones de un campamento á otro; los individuos de la tribu acudían al hogar del jefe á tomar fuego y el hogar se veía elevado al papel de divinidad.

Durante largo tiempo la tea fué el único recurso para alumbrarse durante la noche en la calle, cuando la luna estaba ausente, y, en el interior de las casas, las candelas que hoy consideramos con gran desprecio, constituían hace sesenta años una conquista que inspiraba orgullo. La cándela ó vela ha sido el tormento no solo de los simples mortales, sino también del insigne Goethe, porque sólo hace relativamente pocos años que una modificación introducida en la mecha permite servirnos de ella sin inconveniente. En otro tiempo, cuando la vela empezaba á arder, la mecha no se carbonizaba, sino que empezaba á vaciar y á humear y, cada dos ó tres minutos, el que leía ó escribía se veía obligado á interrumpir el trabajo para despabilarse su vela.

La fragua con sus fuelles y sus gigantes martillos, capaz de fundir los cañones Krupp y las corazas de los barcos, ha tenido también un origen muy humilde.

En las primeras fraguas de nuestros antepasados se mantenía el fuego abanicando ó soplando con la mano. A este abanico natural se substituyeron en lo sucesivo hojas de palmera y los abanicos tejidos con fibras vegetales ó compuestos con plumas de aves. Después ocurrió la idea de soplar sobre el fuego con la boca y en seguida con un tubo, por último se agregó el tubo á un fuelle. De esta suerte nació el primer fuelle de mano que con el tiempo debía ser puesto en movimiento por la electricidad.

¿Y la medida del tiempo? El indicador más antiguo de la hora fué el cuadrante solar, pero cuando llegaba la noche ó cuando el sol se ocultaba, dicho cuadrante no servía para nada. Entonces se inventaron las clepsidras; dos embudos minúsculos, uno de los cuales estaba lleno de arena que pasaba lentamente por un agujerito, empleando para ello cierto lapso de tiempo, y de este modo grosero se calculaban aproximadamente las horas.

Los polinesios empleaban á manera de reloj cierto número de nueces que llamaban justamente nueces candelas, *aleurites triloba*, cada una de las cuales ardia próximamente diez minutos; y en China, en recuerdo de esta costumbre, se hace aún una procesión que es regulada por la combustión de un bastoncito.

De igual modo el precio á que se paga el agua que se hace subir por medio de bombas, se calcula por la cantidad de agua que afluye durante el tiempo que arde determinado trozo de madera.

Los nombres que conservamos aún, de las medidas métricas, bastan para indicar las numerosas variedades de sistemas de medidas: se media por brazas, por pulgadas, por palmas.

La primera forma de moneda fué representada, como lo revela aún el nombre latino de *pecunia* y de *pecus*, ganados, por cabezas de animales, no era muy cómodo el comercio valiéndose de esta clase de cheques. Antes de llegar á la moneda de oro y plata, se emplearon semillas de cacao, de café, paquetes de té, de sal, conchas, etc. Las primeras agujas fueron espigas de zarzas y el primer hilo de coser fué el pelo de los animales, la corteza de los árboles servía para hacer vestidos, esteras para dormir y velas para las barcas.

Al evocar el humilde origen de los objetos de que nos servimos, no podemos menos de experimentar cierto sentimiento de orgullo, porque si los disfrutamos somos también sus autores y, recorriendo su historia es como podemos apreciar su valor. Nos irrita el hallar una moneda falsa en nuestro bolsillo, una cerilla que no prende en seguida, una pluma ó una aguja que se rompen; en esos casos deberíamos pensar en las dificultades é incomodidades infinitamente mayores que sufrieron nuestros antepasados con los instrumentos rudimentarios de que podían disponer.

CESARE LOMBROSO

DE COLABORACION

VALOR Y COBARDÍA

Para D. Luis Montalbán

Los psicólogos del pueblo español, los antropólogos que estudian su contestura y fases fisiológicas; los complexionistas, investigadores patológicos de la temperancia ordinaria, que prodigan sus esfuerzos y mentalidad en provecho exclusivo de la raza humana; los filósofos que constantemente se hallan bajo el duro peso de un estudio siempre feracísimo, convienen á una vez y á una idea, que los convenciona-

lismos que se observan en todos los órdenes de la vida y que tienen paralizado el movimiento ideológico y práctico, nacen de un estado de desequilibrio social virtualizado ó reforzado por leyes antinaturales, sin base propia ni valor bastante para arraigar en la conciencia de un pueblo. Las consecuencias tristísimas y desesperantes que toda revelación ilegal lleva aparejadas, no son desconocidas para nadie por aquel instinto de conservación tan natural en la personalidad humana, si bien no es conveniente olvidar que se hacen revoluciones que caen de lleno en el Código, y que en cambio están legalizadas por las leyes naturales.

Llegado este momento, que cualquier novelista llamaría dado, es conveniente apreciar las circunstancias, buscar los móviles de inducción, analizar los procedimientos, y una vez examinados todos estos datos, se hace la calificación, se explica el remedio de una manera imparcial para que resplandezca y sea del dominio público la verdad, la justicia y el derecho.

Nos preguntamos con frecuencia, por qué ante los aparatos y hechos vejatorios que á especie de berruga colocan los ordenancistas del *record* en las instituciones naturales, permanecemos impasibles, no nos sublevamos ni abramos nuestra voz aunque no sea más que en son de de queja ó de lamentación, y yo, que no soy psicólogo ni conozco, siquiera los primeros rudimentos de la antropología, voy á emplearlos, si bien no sea con la profundidad y elocuencia con que pudieran hacerlo los grandes conocedores de estas cuestiones que yo llamaría sociales, si en ellas no intervinieran la filosofía la ética y la psicología.

A mi juicio, y conste que no hablo por boca de ningún autor de Tratados cosmológicos ni de historia natural, existe una cantidad nada exigua de cobardía moral en el corazón del hombre, cobardía no originaria en nosotros, sino herencia legada sucesivamente de nuestros padres primitivos. Por esta razón es, no imposible, pues la imposibilidad no existe más que en la mente del inepto, pero, sí difícil de desarraigar de la conciencia universal esa extraña teoría metódica que nos subyuga hasta el punto de la degradación.

Conviene saber que la cobardía no es un sentimiento humano, es más bien una creencia absurda, incrustada en la médula de los huesos, pero siempre postiza y no con carácter invencible, y buena prueba de ello es que en un momento decisivo se elimina fácilmente, trocándose la materia y el espíritu en fuente de valor.

No hay por qué confundir el valor con la falta del mútuo respeto; pues así como aquél no debe desaparecer para la común armonía, éste debe guardarse para solidificarla y mantenerla. La cobardía consiste en dejarse arrenatar el derecho, y el respeto en conservarlo incólume. El valor no es majeza; es instinto de conservación. Si las sociedades y las naciones se rigieran por el sentimiento del valor y por los estatutos de la ley natural, no habría problemas pendientes. Pero el interés, el maldito interés es el culpable de todos los desórdenes, de todos los envilecimientos y de todos los descréditos. Por él se hicieron las leyes exclusivistas; él dividió las sociedades en dos clases; él engendró el odio, la envidia y la soberbia. Desaparezca el interés y se restablecerá la armonía. La acumulación de riquezas propende á la soberbia, la falta de recursos induce á la humildad. De ahí el valor y la cobardía. Pero esa soberbia es impropia, porque la riqueza es producción del humilde y la miseria es escarnio del soberbio.

Rechacemos la vana teoría que defendió el ultrareaccionario de Maistre, y reflexionemos que la Naturaleza no es privativa de los ambiciosos y de los afortunados, sino capa que abriga lo mismo á las personas que á los animales y las plantas.

¿Me hace esta creencia anarquista? Lo será. ¿Me hace socialista? Tanto mejor. ¿Me hace republicano? Estará orgulloso. Pero la doblegación del pobre al rico, que ambos nacieron con los mismos fines, es cosa que me indigna y me hace exclamar: ¡Miserable mundo!

RAMÓN TRISTANCHO

La Torre.

PLORES BLANCAS, FLUJOS, ESCORIASIONES, IRRITACIONES Y LLAGAS DE LA MATRIZ, se curan radicalmente con la **Inyección Diana.**

Farmacias y droguerías.

LA CUESTIÓN DE LOS BOMBEROS

Señor director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío de toda mi consideración: Amparándome en su reconocida benevolencia e imparcialidad, le envío estas cuartillas en contestación al suelto que su ilustrado periódico de ayer publicaba, titulado «Sin bomberos».

El público los echa de menos y yo también; el público los veía con mucho gusto en la embocadura del escenario y yo compartía con el público. Tal satisfacción, de la que al cabo de 25 años! nos priva a todos el alcalde...

¡Qué le vamos a hacer! El teatro tiene montado perfectamente su servicio de incendios; en este punto va a la cabeza de todos los teatros de España: tiene telón metálico, bombas, bocas de riego, aparatos extintores y numeroso personal habilitado al funcionamiento de todo, hasta el extremo de que, si un incendio se provocase, quedaría extinguido al momento...

No obstante, el Ayuntamiento ha mandado los bomberos al teatro durante 25 años consecutivos, y se lo hemos agradecido, aun sin necesitarlos, y estos modestos servidores del Ayuntamiento han prestado siempre con mucho gusto su simpática cooperación...

El teatro tiene cumplidas todas las disposiciones de la ley de policía de espectáculos en este punto. Todas estas disposiciones le obligan a tener bocas de riego, telón metálico, etc., y todo lo tiene, así como personal encargado del servicio, en caso necesario. Pero ni la Ley municipal, ni las Ordenanzas municipales de Badajoz, ni el Reglamento de edificios destinados a teatro de 27 de Octubre de 1885, R. O. de 13 de Mayo de 1882 y circular de 23 de Abril de 1902, dicen una palabra de lo que pretende el señor alcalde, o sea de que el teatro pague a los bomberos.

¿A tanto de qué, y fundado en qué exige eso? ¿Que los retire? Pues que los retire...; no tiene ningún derecho a retirarlos; no es quien el alcalde para privar a los vecinos de un servicio municipal que pagan y que tienen derecho a que se les preste, pero bastante hace el teatro (que paga religiosamente su contribución urbana con un tremendo recargo municipal para retribución de ese servicio y de todos los servicios municipales) con no exigir al alcalde que los envíe, pero es el colmo ya, resignarse a no reclamar lo debido, y que encima sea el teatro el que tiene la culpa de lo que pasa, como ya se ha iniciado por ahí...

Sepan, pues, todos, que el servicio de bomberos es un servicio municipal; sepan que quien debe pagarlos es el Ayuntamiento, al cual le impone el art. 134 de la ley municipal la obligación de consignar en sus presupuestos anuales una cantidad para ese servicio; que al teatro no le impone esa obligación ninguna ley española; que no tiene, pues, porque acceder a lo que se le exige para que vuelvan los bomberos al teatro, pues con el mismo derecho, y fundándose en lo que con los bomberos se hiciese, mañana reclamarían los municipales, los inspectores, el sereno de la calle, todos los que presten en el teatro servicios municipales; pagados como éste, por el presupuesto municipal... ¡Pues no tiene encima el teatro pocas gabelas y pocos gastos, exigidos por la ley para pechar con otros como éste, que la ley no exige, o gravar con ellos a los artistas, tan necesitados de consideración como cualquier otro que trabaje para vivir...!

Es muy triste, es muy lamentable, señor Director, la campaña que contra el Teatro viene siguiéndose sin saber por qué. Hoy anuncia un periódico local, que la compañía que va a venir, es maia; al otro día se dice que los aparatos de luz

son feos, al otro, se insinúa que el Teatro conquista a todos los músicos de Badajoz (conquistar es) para establecer *boycottage* a tal o cual espectáculo, con el cual el pobre Teatro no se mete para nada, y por último se le quitan los bomberos al cabo de 25 años, porque no los paga, y se le amenaza con la clausura...

Por lo visto los Alcaldes que han precedido al actual, tuvieron en lamentable abandono el cuerpo de bomberos, cuando no reclamaron para él lo que en justicia le corresponde, a juicio del referido Alcalde...; o no supieron, como él, interpretar la ley y las ordenanzas, con evidente perjuicio de los intereses municipales.

Y concluyo rogando a V., señor Director, inserte esta carta para que el público conozca, a quien se debe la ausencia de los bomberos del Teatro, que es el primero en lamentar su afmo. s. s. q. b. s. m.,

PEDRO MOLINA.

(Gerente del Teatro López de Ayala).

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende a precios módicos

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

TRIBUNA LIBRE

Política en el Ateneo

Me enteran del anuncio que hace *Noticiero Extremeño* de una conferencia que piensa dar en el Ateneo de nuestra capital un político portugués llamado don José Serpa. En ella piensa tratar, este señor, de tan infinitos asuntos, que yo he llegado a sospechar, que se reduzcan a uno solo: «combatir al Gobierno republicano portugués» y si es esto, como se echa de ver por la enunciación de títulos que *Noticiero* ha publicado, yo me atrevo a protestar por anticipado de los propósitos del orador lusitano, y llamo la atención de aquel centro para que no caiga en la candidez de autorizar un acto que evidentemente no se consentiría en su país.

Dejé de pertenecer al Ateneo porque aquéllo propendía a convertirse en centro clerical y por lo visto así le consideran los amigos de *Noticiero*, cuando quieren utilizarle en fines como los que, sin duda, persigue el Sr. Serpa. Este caballero debe ser uno de los conferenciantes con el doctor Matos, y cabe suponer que algo malo trama contra el nuevo gobierno de la vecina República.

Yo soy más liberal que Riego y gusto, como el que más, de la libertad para todos, siquiera me oponga a que la gocen los que solo para matarla la utilizan. Y a título de liberal, yo veo en Badajoz con mucho gusto al emigrado Doctor Matos y a cuantos Serpas le visiten, pero no puedo ver con indiferencia al *conspirador* Matos y sus secuaces.

Bien venidos sean como emigrados que sufren destierro por poseer tales ó cuales ideas; pero conspiradores de una nación que en uso de un perfectísimo derecho acaba de cambiar sus instituciones, me parece que no debemos tolerarlos.

Vaya, pues, el Sr. Serpa a dar su conferencia en Lisboa, donde hoy se goza de libertad bastante para que pueda hacerlo, y no venga a utilizar una cátedra extranjera para realizar un acto de oposición que riñe con todos los respetos que la hospitalidad bien entendida impone.

Yo presumo, por la relación de asuntos que hace *Noticiero*, que sería muy fácil contestar cuantos cargos hiciera el Sr. Serpa contra cosas y personas portuguesas; los que conocemos algo aquel país y aquellas eminentes personas que hoy se han puesto, al frente de sus destinos, podríamos, sin grandes trabajos, desvirtuar cuanto se dijera; pero ¿a qué consentir tal controversia sobre las personas que se hallan ausentes? No me parece ni decoroso, entre caballeros, y supongo que así lo reconocerán el Sr. Serpa y sus inspiradores. Creo más, creo que pudiera darse lugar a reclamaciones del naciente Gobierno portugués y a complicaciones internacionales que deben siempre rehuirse.

Escriba el Sr. Serpa lo que pensara decir y cuente con que, después de oírle atentamente, se le contestará con todos los respetos que merezca.

— Ahí tiene a *Noticiero*, de quien segu-

ramente es correligionario, publique en él lo que guste, y cuente con que haré el sacrificio de gastarme cinco céntimos para enterarme y contestar a cuanto merezca contestarse.

Lo otro me parece un abuso de la hospitalidad.

LUIS MONTALBÁN

Compuesto lo anterior, hemos leído el *Noticiero* de hoy, donde se dice que la conferencia la dará el Sr. Serpa en el Patronato católico de obreros (Montesinos, 5 y 7), es decir, en la casa del *Noticiero*. Es su sitio a propósito.

SE ARRIENDA

la montanera de la dehesa de «Sagraja», en junto ó por cuartos.

Para tratar, Muñoz-Torrero (antes Gobernador), 11, bajo, Badajoz.

LOCAL Y REGIONAL

Teatro López de Ayala

Aun cuando anoche llovía copiosamente a la hora anunciada para comenzar la función, numeroso público acudió al teatro López de Ayala, para deleitarse con las bellezas que contiene la partitura de *La viuda alegre*.

Todos los palcos proscenios y las plateas, así como la mayor parte de las butacas, estaban ocupados, y bellísimas mujeres daban a la hermosa sala un brillante aspecto.

La obra fué presentada como se había anunciado: con un vestuario lujosísimo y con bonitas decoraciones.

La representación dejó satisfecho al público? Nos parece que sí.

Sonia (señora Gil) y el conde Danilo (Sr. Beut) demostraron anoche—y esto, seguramente, no lo contradecirá nadie—que son dos verdaderos artistas. En el primer acto hicieron de manera primorosa una escena. No es posible ir más allá en los detalles. Esa escena se aplaudió menos de lo que merecían sus intérpretes.

En el segundo acto y en el tercero, la señora Gil y el Sr. Beut también bordaron otras escenas y cantaron muy bien el vals que tanto entusiasmo a todos los públicos que asisten a las representaciones de *La viuda alegre*. El que anoche concurre a López de Ayala premió con sus aplausos la labor de aquellos artistas, llamándolos al palco escénico. También lo fueron al final del acto segundo, y en unión de todos los demás, a la conclusión de la obra.

Valentina (señorita Benavente) y Olga (Josefina Navarro), se esforzaron por desempeñar con acierto sus respectivos papeles, y los demás artistas que tuvieron a su cargo otros más secundarios, hicieron cuanto les fué posible por agradar al público.

Uno de los bailables fué repetido.

El veterano Sr. Garro caracterizó bien el tipo del barón Iniko. En el canto luchó con dificultades que no le es posible vencer.

Como cantante, llenó satisfactoriamente su cometido el Sr. Ríos.

Vedia, Ayala, el bajo Hernán y otros compañeros, trabajaron con fe para que resultara un buen conjunto.

Ahora una súplica a la empresa: que señale para comenzar las funciones la hora de las nueve. Principiando con puntualidad a esa hora y no haciendo largos los entreactos, las funciones pueden acabar a las doce ó doce y cuarto—como viene sucediendo—y la empresa no incurrirá en penalidad alguna.

Las obras en tres actos siempre duran menos que tres de un acto.

Ne queremos dejar la pluma sin hacer constar que nosotros, al indicar a la empresa la conveniencia de reforzar el coro femenino y traer otra tiple para ciertas obras, si el negocio marchaba bien, lo hicimos impulsados por el deseo de que la empresa haga una buena temporada bajo el punto de vista financiero y de todas las funciones por que abrió el abono. El empeñarse en sostener que la compañía tiene un numeroso personal y que todas las partes son buenisimas, perjudica más bien que favorece a la empresa.

FUNCION PARA HOY

La zarzuela cómica en tres actos, *Las dos princesas*.

Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat**, efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

Sin bomberos

Los dueños del teatro, con la esplendidez que los caracteriza y haciéndose eco de nuestras observaciones, han resuelto sustituir a los centuriones romanos que ornaban la embocadura del teatro, con dos peones de los que ellos se gastan para la tramoya escénica y que podrán ser muy entendidos en cambios y traslados de bambalinas y telones, pero que desde luego no inspiran al público, de señoras especialmente, aquella confianza que inspiraban los veteranos bomberos acreditados en las lides de incendios.

¿Qué piensa el Sr. Gobernador de esta mutaciones?

¿Piensa que así se cumple la ley. Piensa que con esto queda salvada su responsabilidad para un caso desgraciado?

En la Albuera ó en el Montijo, donde no hay cuerpo oficial de bomberos, que sepamos, podrá encargarse de este servicio a cualquier vecino; pero en Badajoz, donde existe un cuerpo municipal de bomberos que tiene acreditadísima su competencia, pareceme que no pueden admitirse aquellas sustituciones que sólo revelan el espíritu de economía mal entendido que inspira a los opulentos dueños del gran teatro López de Ayala.

¿El Gobernador cree otra cosa?

Pues nosotros, que no somos Gobernadores, pensamos otra cosa y con nuestro pensamiento acudiremos al ministro de la Gobernación para que resuelva estas dudas y otras muchas que, a ponerse tercios los dueños del Teatro, evidenciaremos y que nos sugiere la ley de policía de teatros y las condiciones en que está el de Lopez de Ayala.

Veamos lo que se resuelve y luego hablaremos.

De tren a tren estuvo ayer en Badajoz el conocido industrial del Montijo, D. José Moreno Pereira.

Ayer regresó de Madrid con su distinguida familia el director de «La Mundial», nuestro querido amigo D. Alberto Herrero de Tejada.

Nuestro amigo D. Eustaquio Vaca se ha trasladado de la calle del Pozo 7, donde vivía, a la de Salmerón 80, bajo.

No es cierto

Nuevo Diario de anoche, aludiendo a la reunión de comerciantes e industriales que hemos anunciado, dice que el juego de LA REGIÓN está visto.

No está en lo firme, y por consiguiente falta a la verdad el periódico albarrista; no se trata de un juego visto, sino de una cosa seria. Los labradores que ya concurren a otra reunión, dijeron que por su parte harían cuanto fuera posible para conseguir la supresión de los felatos. ¿Se colocan en igual actitud los industriales? ¿Se obligan a pagar las cantidades que se les señala por las especies que de ordinario introducen? Pues la supresión será un hecho.

Lo que se ha realizado en otros puntos ¿por qué no ha de ser posible en Badajoz?

Viaje de regreso

El exdiputado a Cortes D. Antonio Pacheco, que vino anteayer a Badajoz, regresó a Mérida en el mismo día.

Fueron a despedirle a la estación algunos amigos suyos.

Homicidio

El Juzgado instructor de Llerena está formando causa contra Manuel Cabezas, guarda jurado al servicio de D. Sandalio Zambrano, por haber dado muerte, disparándole un tiro, a Antonio Martínez, que en unión de otros dos individuos que lograron fugarse, fué a hurtar leña en la dehesa La Moralla, donde el Manuel ejercía dicho destino de guarda.

«Boletín Oficial»

El del 22, publica:

Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que por los Gobernadores civiles se requiera a los Ayuntamientos de sus provincias para establecer un servicio de desinfección, como elemento principal contra la invasión del cólera morbo asiático.

Real orden del mismo departamento

disponiendo que se proceda al anuncio y celebración de la subasta para adjudicar la construcción y explotación de una red telefónica urbana en Badajoz.

Anteanoche hubo que suspender todas las secciones anunciadas y anoche sucedió lo mismo.

Viajeros

Procedente de la Albuera, ha venido a esta capital nuestro respetable y antiguo amigo D. Antonio María Gragera y Sánchez Gata y su hijo el diputado provincial D. Pedro Gragera Monje.

El del 24, publica:

Exposición, Real decreto e Instrucción del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes sobre formación del censo general de población.

Otra mentirola

Nuevo Diario de anoche, ocupándose en la cuestión «Bomberos», desarrolla teorías muy peregrinas, y en su afán de censurar al Sr. Robles, dice que los bomberos que prestan sus servicios en el teatro jamás cobraron nada por este servicio que el periódico califica de público. Ni el servicio es público, ni es cierto que jamás se haya retribuido.

Los bomberos cobraban 75 céntimos de peseta cada uno y el Sr. Robles ha creído que debían cobrar una pesetilla, esto es todo; es decir, todo no, porque falta añadir que la ausencia de los bomberos se debe a economías de los dueños del teatro y no a diferencias de remuneración de aquellos serviciarios que nada han pedido. Su eliminación fue obra exclusiva de aquellos señores que, suprimiendo el chocolate al loro, pensaron que la hoja de gastos quedaba encantadora y atrayente para las empresas. Y esto no es obra de ahora; lo fue de la temporada teatral de Mayo último, si no recordamos mal.

Conste, pues, la nueva mentirola del órgano de los neo-mauristas, y hasta otra.

Pabellón Valle

Llegó la época mala para este cine. Por causa de la lluvia hubo que suspender hace pocas noches la última sesión.

Café «La Estrella»

CONCIERTO PARA HOY

- A las dos y media. 1.º «Figaro», óverture. 2.º «Sangre moza», selección (primera vez). 3.º Fantasia morisca (serenata). 4.º Vals.—Tzigana.

Los reyes en Valencia

Comunican de Valencia que en aquella Exposición llamó de los reyes la atención un cuadro de mujeres bellas tomando el sin igual torrefacto marca «Las Tres Estrellas».

SOMBRERERÍA DE LOS FRANCÉSES

La más antigua, acreditada y económica de Badajoz. Echegaray, 30

Servicio telegráfico

Madrid 27 (3:30).

Congreso

En la sesión de ayer habló Pablo Iglesias de la detención de algunos oradores

del mitin que se celebró el domingo en el teatro Barbieri.

Protestó del encarcamiento, y dijo que el ejército, como una de tantas instituciones, es discutible.

Pidió la abolición de la ley de jurisdicciones.

Le contestó Canalejas. Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

Senado

En la Alta Cámara comenzó ayer la discusión del proyecto de ley llamado del «Candado».

Consumió el primer turno en contra el Sr. Polo y Peyrolón.

Le contestó el Sr. Palomo, de la Comisión.

Rectifican ambos oradores. Hoy hablará el obispo de Jaca.

Fallecimiento

Ha muerto el gobernador de esta provincia D. Luis Canalejas, hermano del presidente del Consejo.

Academia Lacoste

Segunda enseñanza

CARRERAS CIVILES Y MILITARES

Calatrava, 6.—Badajoz

DINERO EN FRANCOS

préstase por el tiempo que se quiera, a interés, barato, recibiendo en garantía, papeles, valores, acciones cotizadas en las Bolsas, joyas y cualquier otra clase de garantía, siempre que represente un valor. Dinero enviado por Giro telegráfico.

Justo! Bujas—Trieste (Austria)

OCASION

Se venden baratas hermosas macetas de begonias de todas clases.

Santa Lucia, 8, bajo

AGENCIA

de marcas de fábrica, patentes de invención, modelos, nombres y toda clase de asuntos comerciales, particulares y jurídico-administrativos.

Constitución y disolución de sociedades.

Artistas, 20.—MADRID

Fábrica de rótulos esmaltados

DE

MANUEL VIÑADO

Zaragoza

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio e industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

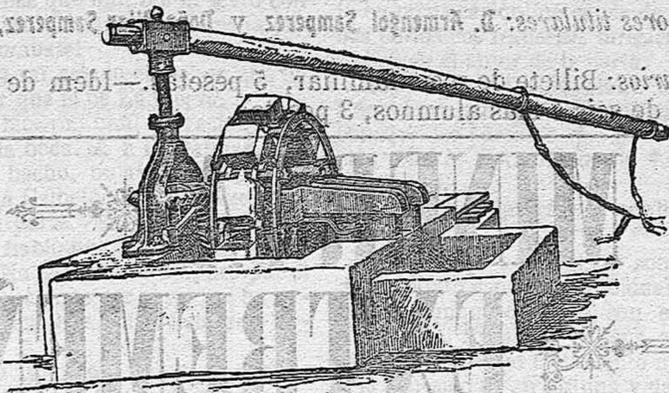
Para pedidos, dirigirse a Felisardo Díaz, Benegas, 8, Badajoz.

PAPEL PARA ENVOLVER

Al precio de 20 céntimos se vende el kilo de papel, en la Administración de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo.

TOS: Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 25 horas a los discos pectorales de Roselló—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»



HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, armaduras de viguetas para edificios, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicite.

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernán Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada maestra D. O. M. Artículos y aprosios para flores en toda su extensión.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESIÑO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Interado inmejorable. Honorarios módicos. Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ. Clases especiales para repaso durante el verano.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

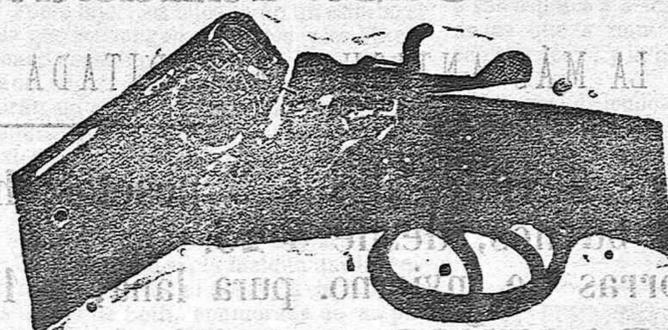
Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 8

BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



COVARSI garantizadas Escopeta marca

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan. Pianos a plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pintado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

CAFES de la COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas.

COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en París en 1819

La más antigua y poderosa de sus análogas

91 años de existencia

Capital social desembolsado.....	francos	2.000.000
Reservas efectivas.....	—	25.275.000
Primas á cobrar.....	—	80.901.813'80

Total de garantías..... 108.176.813'80

Por estos datos se ve que esta Compañía sigue gozando de la confianza del público, confianza plenamente justificada por el estado de prosperidad de su situación financiera, la cual ha crecido constantemente durante los noventa y un años de su existencia. Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECCIÓN DE EXTREMADURA

DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS

Melchor de Evora, núm. 12 — BADAJOZ

(Anuncio autorizado por la Compañía General de Seguros.)

LA PREVISION ANDALUZA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Albareda, 19, Sevilla. (Edificio propiedad de la Compañía)

Autorizada por Real orden de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

- Seguro de Ganados caballar, mular, vacuno y vacuno..... Por muerte é inutilización total ó parcial, primas muy económicas.
- Seguro de Quintas..... Por robo, hurto y extravío, el 2'50 por 100 de prima anual del capital asegurado, si son de 1 á 20 cabezas y pasando de 20 el 2 por 100.
- Seguro de Quintas..... 750 pesetas satisfechas en plazos mensuales, antes de 1.º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.
- Seguro de Quintas..... 729 pesetas pagadas en plazos mensuales, hasta cumplir la edad de veinte años, para los mozos que se sorteen en el año 1912.

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

DON MANUEL CAMPOS EULATE

Ramón Albarrán, 16, principal

Máquinas perfeccionadas "NAUMANN", PARA COSER

Las máquinas «Naumann» son renombradas por todo el mundo por el material superior, la fricción ligera y su elegancia y se distinguen de las demás máquinas, por el más perfecto ajuste y la mayor perfección del trabajo. Son las mejores para bordados y labores artísticas.

Máquinas Vibrante, Oscilante, Rotativa y Bobina Central. Máquinas industriales para sastres y zapateros. Ventas á plazos, por 2'50 pesetas semanales y al contado, con grande rebaja.

Bicicletas «Naumann» «Germania». Máquinas para hacer calceta, y la fabricación de géneros de punto. Se manda catálogo á quien lo solicite. Dirección general en España: Barcelona.

Sucursal en Badajoz: CONCEPCION, 2

SOCIEDAD Gimnasio de Badajoz

CLASES DIARIAS DE GIMNÁSTICA Y ESGRIMA

Tratamiento por el masaje para luxaciones, reuma y obesidad

Médico del Establecimiento,

Doctor D. Narciso Vázquez

Profesores titulares: D. Armengol Samperez y Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.—Idem de colegio, en grupos de seis ó más alumnos, 3 pesetas.

LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de marzo.

Plaza de la Constitución,

21

BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas POSTALES. Sellos de caucho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

SOMBRERERIA DE LOS FRANCESSES

Casa fundada el año 1840

LA MÁS ANTIGUA, ACREDITADA Y ECONOMICA DE EXTREMADURA

Sombreros flexibles desde 5 pesetas; hongos desde 6; entrefinos desde 6'50. Bastos, muy buenos, desde 4'25.

5.000 gorras de invierno, pura lana, á 1'25.

PARA NIÑOS. — SOMBREROS

MARINERAS GORRAS

Especialidad de la casa SOMBRERO CONFORTABLE

30, Echegaray, 30 — BADAJOZ — 30, Echegaray, 30